



## Alrededor de 24 casos diarios de violencia contra las mujeres de enero a mayo 2021, El Salvador.



Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia sexual o física, en su mayoría, por parte de su pareja. La violencia contra las mujeres y las niñas constituye una violación de los derechos humanos. Desde que se desató el brote de COVID-19, los nuevos datos e informes que presentan quienes están en primera línea revelan que se ha intensificado todo tipo de violencia contra las mujeres y las niñas, sobre todo, la violencia en el hogar (<https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19>).



Con el apoyo de



**Iniciativa  
Spotlight**  
Para eliminar la violencia  
contra las mujeres y las niñas



Asamblea de  
Cooperación  
por la Paz



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA  
AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO



EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO



Ajuntament  
de Barcelona



### Más de 3,619 casos de delitos contra las mujeres en cinco meses

En El Salvador, según datos de la Fiscalía General de la República, de enero a mayo de 2021, se han registrado 3,619 casos de delitos de violencia contra las mujeres. Más de 24 casos diarios ya que algunos delitos se registran a abril 2021, como puede verse en el cuadro adjunto. Este incluye: violencia intrafamiliar, feminicidios, violencia sexual, mujeres desaparecidas y privadas de libertad con 306 casos y lesiones y lesiones con golpes 1,466, estos dos últimos de enero a abril de 2021, el resto se contabiliza a mayo.

De este registro el delito que más casos reporta es el de lesiones y lesiones y golpes con 1,466, seguido por violencia sexual con 1,231 denuncias, es decir, 8 cada día. El que menos reporta es el de Feminicidios con 71, pero el más letal, que acaba con la vida de las mujeres y que presenta un incremento en comparación al mismo período de 2020. Al igual que el de mujeres desaparecidas, que también presenta incremento.

#### Feminicidios

De los 71 feminicidios, siete fueron cometidos por parejas o ex parejas de las mujeres; una más cometió suicidio después de una discusión con su pareja, según las notas de prensa recopiladas a través del monitoreo de medios realizado por el Observatorio de violencia de género contra las mujeres, de ORMUSA.

De igual forma, existen otras denuncias de violencia contra las mujeres, como la violencia patrimonial y expresiones de violencia contra las mujeres, que en conjunto suman 1,248 casos en el período de enero a abril de 2021.

Delitos de violencia contra las mujeres, El Salvador, enero-mayo 2021.	
Tipo de delito	Cantidad
Violencia intrafamiliar	545
Feminicidios	71
Mujeres desaparecidas (enero a abril 2021)	306
Delitos de violencia sexual	1231
Lesiones, lesiones agravadas, lesiones y golpes (enero a abril 2021)	1466
<b>Total</b>	<b>3619</b>
Fuente: FGR	

Otros delitos de violencia contra las mujeres, enero a abril 2021. Fuente: FGR	
Tipo de delito	Cantidad
Expresiones de violencia contra las mujeres	1,198
Violencia patrimonial	50
<b>Total</b>	<b>1,248</b>

Fuente: FGR

El artículo “La pandemia en la sombra: violencia contra las mujeres durante el confinamiento”, publicado por ONU Mujeres, señala que: “Desde el estallido del COVID-19, la violencia contra las mujeres y las niñas se ha intensificado en países de todo el mundo. Si bien las medidas de bloqueo ayudan a limitar la propagación del virus, las mujeres y las niñas que sufren violencia en el hogar se encuentran cada vez más aisladas de las personas y los recursos que pueden ayudarlas”.

Agrega que antes de la pandemia 243 millones de mujeres y niñas de 15 a 49 años han sufrido violencia física o sexual por parte de la pareja, en el último año. Desde el comienzo de la pandemia la violencia contra las mujeres especialmente la violencia doméstica se ha intensificado.

### Feminicidios

Datos recopilados por la Fiscalía General de la República (FGR) revelan que los feminicidios aumentaron en un 33.96%, de enero a mayo de 2021, comparado con el mismo período de 2020. En los primeros cinco meses de 2020 ocurrieron 53 y el mismo período de 2021, 71.

Es de destacar que en los últimos años, ha habido un descenso importante de feminicidios en el país, disminuyendo sustancialmente la tasa de los mismos, igual situación ocurre con los homicidios masculinos.

Según el monitoreo de prensa que realiza ORMUSA, de enero a junio de 2021, ocurrieron 11 feminicidios cometidos por parejas o ex parejas de las víctimas.

De acuerdo a datos de la CEPAL y con base a cifras de 2019, en El Salvador, los feminicidios íntimos no alcanzan el 20% de los feminicidios totales, por tanto estos crímenes son cometidos por conocidos, desconocidos o con sujetos con quienes la víctima no mantenía vínculos afectivos<sup>1</sup>; esto ilustra la complejidad de la violencia contra las mujeres en países de altos niveles de violencia social y de género, como El Salvador.

“En algunos países, los esfuerzos y los recursos que se empleaban para dar respuesta a la violencia contra las mujeres se han destinado a brindar alivio inmediato a los efectos de la COVID-19”.

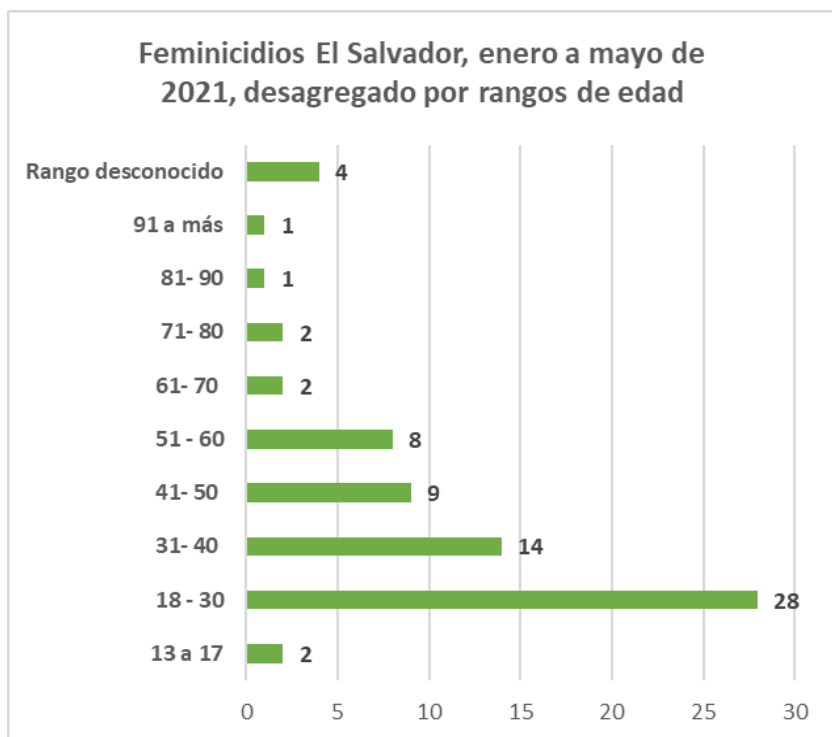
A continuación, se presenta un detalle de delitos de violencia contra las mujeres en El Salvador, sucedidos en los primeros 5 meses del año, donde se puede observar los rangos de edad según delito, departamentos con más casos y los meses donde más denuncias se reportaron. Es importante señalar que algunos delitos afectan particularmente a las mujeres de ciertos grupos de edad, como sucede con la violencia sexual que en su mayoría se cometen contra niñas y adolescentes.

Feminicidios El Salvador, comparativo enero a mayo 2020 y 2021		
Mes	2021	2020
Enero	16	12
Febrero	12	8
Marzo	19	8
Abril	12	15
Mayo	12	10
Total	71	53

Fuente: FGR

Las jóvenes de 18 a 30 años constituyen las principales víctimas de feminicidios, pero en este período se incluyen 2 adolescentes de 13 a 17 años y 5 mujeres mayores de 70.

1. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2020. Enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas durante y después de la pandemia de COVID-19 requiere FINANCIAMIENTO, RESPUESTA, PREVENCIÓN Y RECOPIACIÓN DE DATOS Disponible en: [https://oig.cepal.org/sites/default/files/folleto\\_25\\_11\\_esp\\_0.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/folleto_25_11_esp_0.pdf)



Rangos de edad	Cantidad
13 a 17	2
18 - 30	28
31- 40	14
41- 50	9
51 - 60	8
61- 70	2
71- 80	2
81- 90	1
91 a más	1
Rango des- conocido	4
Total	71

Fuente: FGR

### Feminicidios por departamento

San Salvador acumula el 35% de los feminicidios, sin embargo, es de recordar que este departamento tiene más de un millón y medio de habitantes, así que usualmente reportará el mayor número de casos.

### Mujeres desaparecidas enero a abril de 2021

Analizando los datos de la Fiscalía General de la República, hay un aumento de mujeres desaparecidas de 23.38% en el período de enero a abril de 2021, en comparación con 2020, como muestra el cuadro. Los datos revelan que hay 90 mujeres más desaparecidas en este período.

En promedio, cada día han desaparecido 2 mujeres en el período analizado, en los meses de marzo y abril fueron alrededor de 3, cuando en años anteriores ocurría una por día.

Mes	2021	2020
Enero	74	64
Febrero	62	58
Marzo	87	54
Abril	83	40
Total	306	216

Fuente: FGR

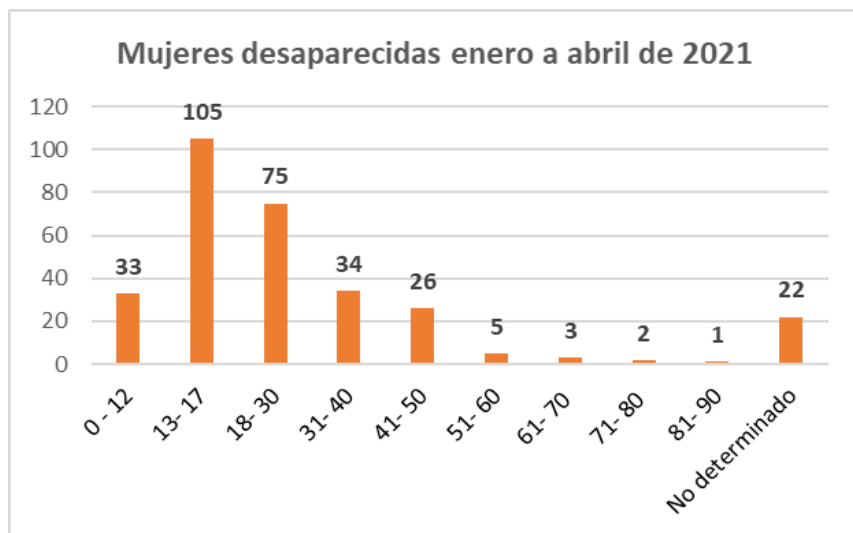
Departamento	Total
Ahuachapán	2
Cabañas	1
Chalatenango	1
Cuscatlán	6
La Libertad	6
La Paz	5
La Unión	1
Morazán	2
San Miguel	3
San Salvador	25
San Vicente	1
Santa Ana	6
Sonsonate	7
Usulután	5
Total	71

Fuente: FGR

Es importante señalar que en este reporte se incluye el delito de Privación de libertad Art. 148 y Desaparición de personas Art. 148 A, del Código Penal, según la reforma aprobada en

### Mujeres desaparecidas por rangos de edad

Es preocupante la cantidad de niñas y adolescentes del rango de 0 a 12 años y 13 a 17 que han desaparecido, el 45% casi la mitad del total.



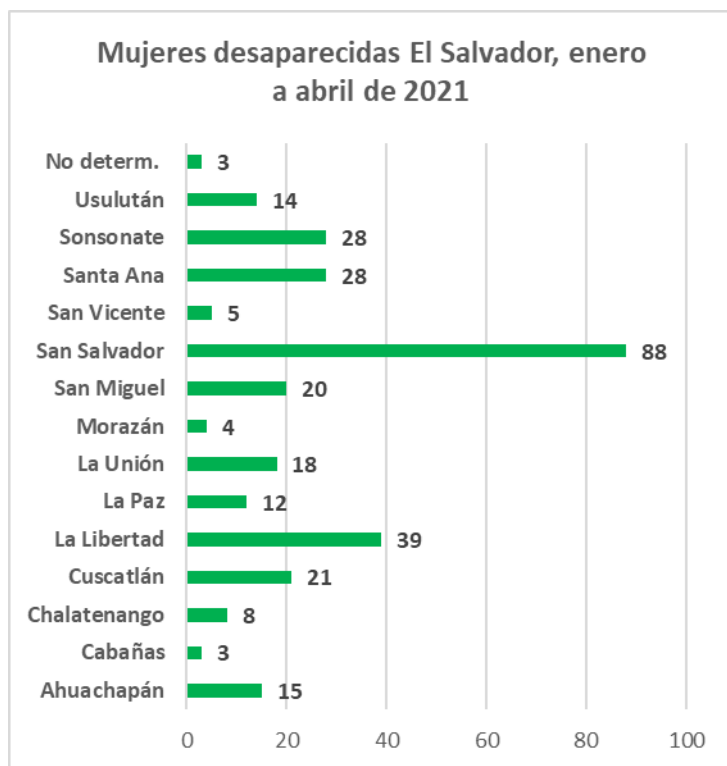
Rangos de edad Mujer	Cantidad
0 - 12	33
13- 17	105
18- 30	75
31- 40	34
41- 50	26
51- 60	5
61- 70	3
71- 80	2
81- 90	1
No determinado	22
Total	306

Fuente: FGR

### Mujeres desaparecidas por departamento

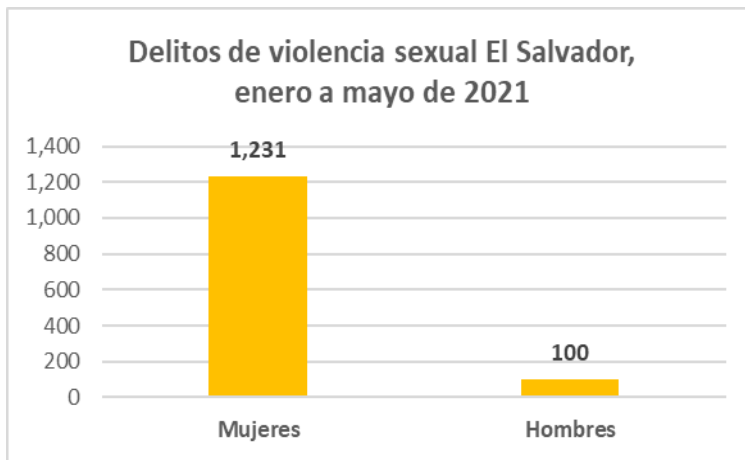
Por cantidad, San Salvador siempre aparece en los departamentos con mayor cantidad de casos con el 28.75%.

La Unión presenta 18 denuncias de mujeres desaparecidas, un dato que se ha mantenido al alza desde inicios del año, lo que requiere de la coordinación interinstitucional para la investigación y esclarecimiento de los mismos. El desenlace del feminicidio de Flor García, es una muestra de la necesidad de investigar a fondo y de manera exhaustiva las desapariciones de mujeres.



### Delitos de violencia sexual

Como se mencionó antes, al analizar los datos por rangos de edad o departamentos, es visible que algunos delitos se cometen específicamente contra grupos específicos de mujeres, como en el caso de la violencia sexual. Los datos confirman que alrededor de 9 niñas y adolescentes sufren violencia sexual cada día.

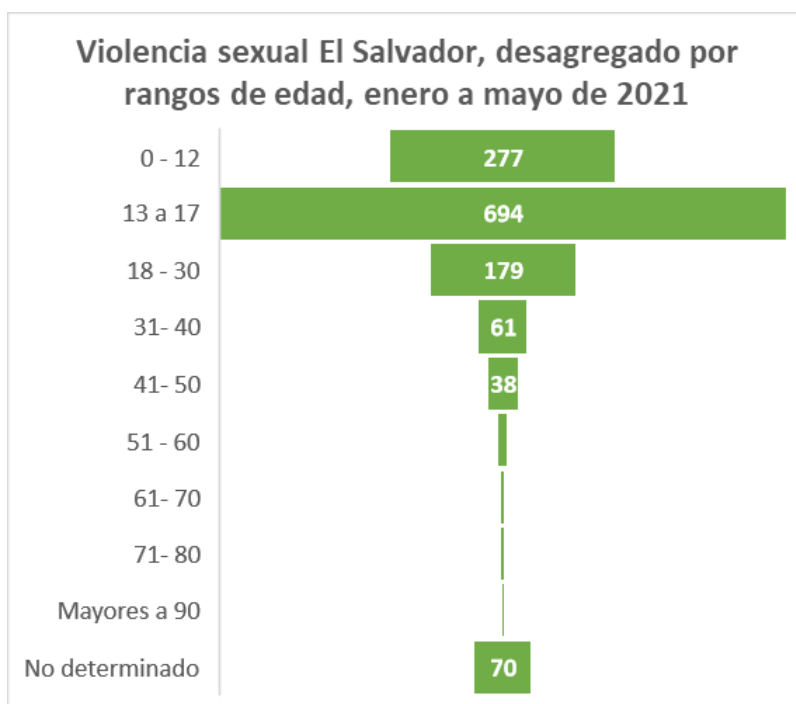


Delitos de violencia sexual, El Salvador, desagregado por sexo, enero a mayo de 2021	
Sexo	Cantidad
Mujeres	1,231
Hombres	100
No determinado	7
No registrado	5
<b>Total</b>	<b>1,343</b>

Fuente: FGR

### Violencia sexual por rangos de edad

De 1,231 denuncias por violencia sexual, el 73% equivalente a 897 denuncias se cometió en contra de niñas y adolescentes menores de 17 años.



Delitos de violencia sexual, El Salvador, desagregado por rangos de edad, enero a mayo de 2021	
Rangos de edad	Cantidad
0 - 12	223
13 a 17	674
18 - 30	170
31- 40	56
41- 50	37
51 - 60	10
61- 70	5
71- 80	6
Mayores a 90	1
No determinado	49
<b>Total</b>	<b>1231</b>

Fuente: FGR

### Violencia sexual por departamento

Los datos revelan que San Salvador, Santa Ana y La Libertad, reportaron la mayor cantidad de casos, el 44%, del total de 1,231 denuncias. Otros departamentos que presentan un alto número de hechos son San Miguel, Cabañas y La Unión.

Por mes, se puede confirmar un aumento de delitos en los meses de abril y mayo de 2021.

Delitos de violencia sexual, El Salvador, desagregado por mes, enero a mayo de 2021	
Mes	Cantidad
Enero	221
Febrero	215
Marzo	241
Abril	282
Mayo	272
<b>Total</b>	<b>1,231</b>
Fuente: FGR	

El delito más denunciado en el período de enero a mayo de 2021, fue el de estupro, el cual se comete en contra de adolescentes de 15 a 18 años.

Según el Art. 161 del Código Penal, el delito de estupro es definido como: el que tuviere acceso carnal por vía vaginal o anal mediante engaño, con persona mayor de quince y menor de dieciocho años de edad, será sancionado con prisión de diez a quince años”.

Delitos de violencia sexual, El Salvador, desagregado por sexo, enero a mayo de 2021	
Departamento	Total
Ahuachapán	48
Cabañas	81
Chalatenango	36
Cuscatlán	38
La Libertad	126
La Paz	58
La Unión	70
Morazán	46
San Miguel	97
San Salvador	239
San Vicente	52
Santa Ana	180
Sonsonate	72
Usulután	78
No determinado	10
<b>Total</b>	<b>1,231</b>
Fuente: FGR	

Delitos de violencia sexual, El Salvador, desagregado por tipo de delito, enero a mayo de 2021	
Tipo de delito	Cantidad
Agresión sexual en menor e incapaz	245
Estupro	340
Otras agresiones sexuales	151
Violación	187
Violación en menor e incapaz	308
<b>Total</b>	<b>1,231</b>

Fuente FGR

### Violencia intrafamiliar

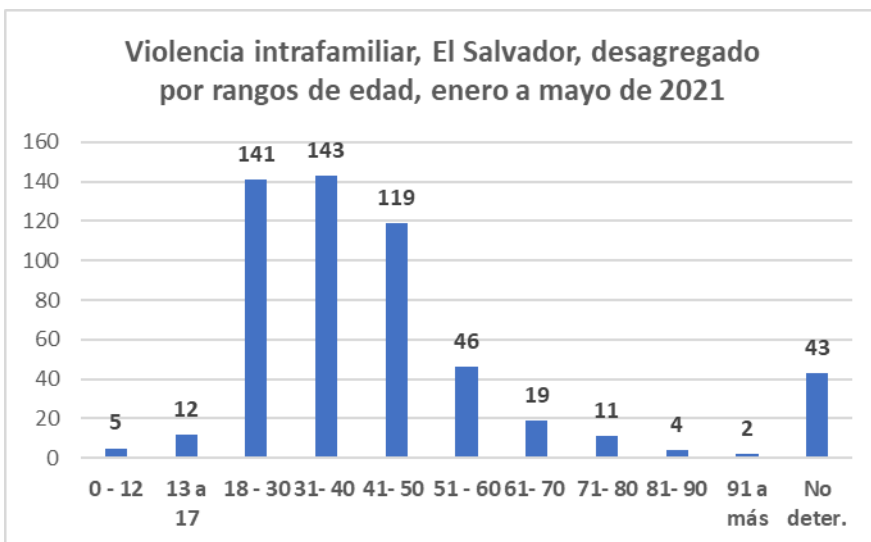
Como podemos ver el delito de violencia intrafamiliar al igual que el de violencia sexual se comete mayoritariamente contra las mujeres. Los datos revelan que de los 600 casos registrados por la Fiscalía General de la República, en el período de enero a mayo de 2021, 545 equivalente al 91%, se cometió en contra de mujeres.

Por rangos de edad, las mujeres de 18 a 30 y 31 a 40 años son las que más denuncias realizaron, equivalentes al 50% de la totalidad de denuncias en las que las víctimas fueron mujeres (545).

Violencia intrafamiliar El Salvador, desagregado por sexo, enero a mayo de 2021	
Sexo	cantidad
Mujer	545
Hombre	49
No determinado	6
<b>Total</b>	<b>600</b>

Violencia intrafamiliar contra las mujeres desagregado por rangos de edad, enero a mayo de 2021.	
Rangos de edad	Cantidad
0 - 12	5
13 a 17	12
18 - 30	141
31- 40	143
41- 50	119
51 - 60	46
61- 70	19
71- 80	11
81- 90	4
91 a más	2
No determinado	43
<b>Total</b>	<b>545</b>

**Fuente: FGR**



### Violencia intrafamiliar por mes

Al analizar los datos por mes, es evidente que las denuncias por violencia intrafamiliar han venido en aumento desde inicios de año. De las 545 denuncias, se confirma que de enero a mayo 2021 se realizaron alrededor de cuatro denuncias cada día.

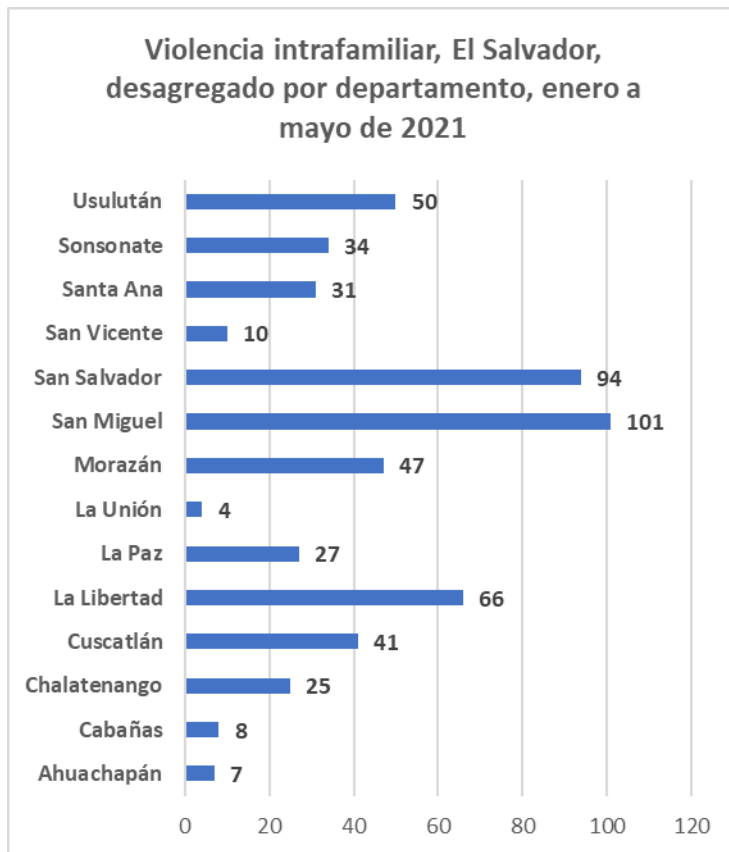
Violencia intrafamiliar El Salvador, desagregado por meses, enero a mayo de 2021	
Mes	Cantidad
Enero	106
Febrero	94
Marzo	97
Abril	128
Mayo	120
<b>Total</b>	<b>545</b>

**Fuente: FGR**



## Violencia intrafamiliar por departamento

El 48 % de casos de violencia intrafamiliar se reportó en tres departamentos: San Miguel, San Salvador y La Libertad. Llama la atención Ahuachapán, Cabañas y la Unión con mínimas denuncias, pero que aparecen con muchos casos en otros delitos.



**Violencia intrafamiliar El Salvador, desagregado por rangos de edad, enero a mayo de 2021**

Departamento	Cantidad
Ahuachapán	7
Cabañas	8
Chalatenango	25
Cuscatlán	41
La Libertad	66
La Paz	27
La Unión	4
Morazán	47
San Miguel	101
San Salvador	94
San Vicente	10
Santa Ana	31
Sonsonate	34
Usulután	50
Total	545

Fuente: FGR

La violencia contra la mujeres por motivos de género es una pandemia permanente previa y durante el COVID-19, pero las alarmas se encienden cuando la emergencia que atraviesa el mundo tiene ocupados a los Estados y sitiadas a las mujeres junto a sus agresores e incluso posibles feminicidas.

Según un documento de la CEPAL, “de acuerdo con encuestas nacionales de seis países de la región, entre el 60% y el 76% de las mujeres (alrededor de 2 de cada 3) ha sido víctima de violencia por razones de género en distintos ámbitos de su vida. Además, en promedio 1 de cada 3 mujeres ha sido víctima o vive violencia física, psicológica y/o sexual, por un perpetrador que era o es su pareja, lo que conlleva el riesgo de la violencia letal: el feminicidio...” Es decir que los mecanismos de alerta temprana deben enfocarse en esta variante para obtener resultados eficaces y lograr la reducción del riesgo feminicida, sabiendo que esta práctica puede ser perpetrada por agresores del entorno de confianza de las mujeres víctimas, pero también en combinación con el crimen organizado como especie de sicariato<sup>1</sup>.

1. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-preocupa-la-persistencia-la-violencia-mujeres-ninas-la-region-su-maxima-expresion>